

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1693

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos “Desafíos para una producción sustentable y competitiva”, realizado entre los días 14 y 16 de noviembre de 2012, en la ciudad de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Guzmán.** (7.485-D.-2012.)

María E. Bernal. – Mara Brawer. – Jorge J. Cardelli. – Margarita Ferrá de Bartol. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por el IV Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos “Desafíos para una producción sustentable y competitiva”, a realizarse del 14 al 16 de noviembre de 2012, en la ciudad capital de la Provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del IV Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos “Desafíos para una producción sustentable y competitiva”, que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2012.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2012.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar Á. Peratti. – María C. Fiore Viñuales. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la realización del IV Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CICyTAC), que será realizado en la ciudad de Córdoba, los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2012. Tendrá lugar en el Pabellón Argentina, de la Universidad Nacional de Córdoba. Está destinado a investigadores, académicos, profesionales, empresarios, industriales, tecnólogos, docentes y estudiantes interesados en la ciencia y tecnología de los alimentos. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la realización del IV Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos “Desafíos para una producción sustentable y competitiva” que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2012.

Olga E. Guzmán.